



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32443

18/01/2021

81377

AUTOR/A: ROSIQUE I SALTOR, Marta (GR)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el contrato de servicios para la redacción del “Estudio Informativo del corredor ferroviario Cantábrico – Mediterráneo. Tramo Sagunto / Sagunt– Teruel”, que actualmente se encuentra en fase de licitación, precisamente abordará un nuevo análisis de los posibles corredores ferroviarios. No obstante, el objetivo fundamental será analizar pormenorizadamente la rentabilidad de esta actuación y proponer, en su caso, la alternativa más razonable para mejorar la línea ferroviaria actual.

Los condicionantes del territorio de toda índole (medioambientales, urbanísticos, arqueológicos, topográficos, etc) serán tenidos en cuenta durante la redacción del estudio.

El Estudio Informativo anterior incluía un Estudio de Impacto Ambiental, tal y como marca la legislación al respecto. No obstante, será necesario elaborar uno nuevo en el marco del nuevo contrato.

Las alternativas a analizar se plasmarán en el propio Estudio Informativo una vez que comiencen los trabajos.

Madrid, 16 de febrero de 2021